

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>



Cáceres, __ de __ de 2025

El Funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 492/2025, de 22 de abril de 2025**

Técnico de apoyo para realizar tareas relacionadas con el desarrollo de sistemas tecnológicos robóticos asistenciales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 24 de abril de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Pablo Bustos García de Castro

VOCALES:

D^a. Pilar Bachiller Burgos

D^a. María Trinidad Rodríguez Domínguez

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000122

Lugar de trabajo: Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones. Escuela Politécnica (Cáceres).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Ocho meses desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2025).

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	TOTAL
ESLAVA VELASCO, SERGIO	***8941**	30	40	25	5	100

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Sergio Eslava Velasco**, con NIF: ***8941**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de mayo de 2025

El Presidente



Pablo Bustos García de Castro

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Pilar Bachiller Burgos



María Trinidad Rodríguez Domínguez